

ALDEA DE MARIA 28 De abril 2022.

Nº

Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3

© CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2022032800684
Fecha: 29/03/2022 04:57:48 p.m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 4 FOLIOS

Nombre: Jenny Naivac
Fecha: 29-03-2022
Estado: Recibido

ESTEBAN OBANDO

Área predial

Concesionaria vial unión del sur.

El recibo no implica su aceptación

REF. Derecho de petición.

Cordial saludo,

Yo Segundo Samuel Moran Guerrero identificado con cedula de ciudadanía No. 5.234.515 propietario de los predios MATICA Y LA CRUZ.

Me dirijo a usted con el fin de solicitar se me dé solución a las diferentes afectaciones que se me han venido haciendo en mis predios que a continuación expondré:

1. Predio MATICA Con RUPA 1.3.0129 A no me han realizado el pago de del segundo contrato que tiene una área de 79 m2. Que en acuerdo se llegó por una valor de 6.000.0000 de pesos.
2. En trabajos realizados en el mes de septiembre del año 2021 los funcionarios de la concesionaria vial unión del sur con una maquina empezaron a escavar para colocar una tubería y la tierra la fueron poniendo en mi predio tapando mi cultivo de frijol, 30 postes de madera, fibra, 8 metros de leña que estaba trozada y 10 meros de manguera. Yo al darme cuenta de los hechos me dirigí al ingeniero Daniel Obando encargado del área de trabajo para presentar mi afectación y me manifestaron que ya me pagaban que no me enojara pero hasta la fecha no lo han hecho.
3. Sábado 5 marzo sacaron la posteadura donde se delimitaba la compra del primer contrato y colocaron nueva postes más adentro en mi propiedad por lo que solicito que en mi presencia y con los topógrafos se haga la debida señalización ya que hay otro contrato de venta de 79 m2 los cuales pido que se me dé a conocer el área requerida.
4. Solicito también se me solucione la entrada a mi predio Y el paso de la manguera que yo lo utilizo para riego de mis cultivos.

PREDIO DE LA CRUZ.

El día 26 de febrero se iso una avalancha que descargo material como tierra y piedra en predio afectando un reserva de hierva donde yo pongo mi ganado. Debido a la afectación yo arrende la hierba en otro lugar por lo tanto solicito se pague dicha afectación.

ANEXO. FOTOGRAFÍAS DE LOS HECHOS

No siendo más agradezco su atención y su pronta solución a lo antes expuesto.

Atentamente,

Segundo morán
SEGUNDO SAMUEL MORAN GUERRERO

3184770092. 3183765793